

Santiago Madrigal (ed.)

LA SINODALIDAD EN LA VIDA Y EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA

*Texto y comentario del documento
de la Comisión Teológica Internacional*

PIERO CODA
CARLOS M. GALLI
SANTIAGO MADRIGAL
JOSÉ SAN JOSÉ



ESTUDIOS Y ENSAYOS
BAC
TEOLOGÍA

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
MADRID • 2019

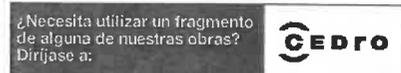
© del documento: Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2019
 © de los comentarios: los autores
 © de esta edición: Biblioteca de Autores Cristianos, 2019
 Añastro, 1. 28033 Madrid
 Tel. 91 343 97 91
 www.bac-editorial.es

Depósito legal: M-33451-2019
 ISBN: 978-84-220-2106-3

Preimpresión: BAC
 Impresión: Cofás, Juan de la Cierva, 58, Móstoles (Madrid)

Impreso en España. Printed in Spain

Ilustración de cubierta: *Icono del concilio de Jerusalén* (Comunidad católica en lengua hebrea de Israel)
 Diseño: BAC



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	XI
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	XIX

LA SINODALIDAD EN LA VIDA Y EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA

NOTA PRELIMINAR.....	3
INTRODUCCIÓN. El <i>kairós</i> de la sinodalidad.....	5
Sínodo, Concilio, sinodalidad.....	5
Comunión, sinodalidad, colegialidad.....	7
Un vislumbre de novedad en la línea del Vaticano II.....	9
Objetivo y articulación del documento.....	10
CAPÍTULO 1. La sinodalidad en la Escritura, en la Tradición, en la historia.....	11
1.1. La enseñanza de la Escritura.....	11
1.2. Los testimonios de los Padres y la Tradición en el primer milenio.....	17
1.3. El desarrollo de la praxis sinodal en el II milenio.....	22
CAPÍTULO 2. Hacia una teología de la sinodalidad.....	31
2.1. Los fundamentos teológicos de la sinodalidad.....	31
2.2. El camino sinodal del Pueblo de Dios peregrino y misionero.....	35
2.3. La sinodalidad, expresión de la eclesiología de comunión.....	37
2.4. La sinodalidad en el dinamismo de la comunión católica.....	39
2.5. La sinodalidad en la tradición de la comunión apostólica.....	40
2.6. Participación y autoridad en la vida sinodal de la Iglesia.....	43

CAPÍTULO 3. La realización de la sinodalidad: sujetos, estructuras, procesos, acontecimientos sinodales	47
3.1. La vocación sinodal del Pueblo de Dios	47
3.2. La sinodalidad en la Iglesia particular	50
3.3. La sinodalidad en las Iglesias particulares a nivel regional	54
3.4. La sinodalidad en la Iglesia universal	58
CAPÍTULO 4. La conversión para una sinodalidad renovada	63
4.1. Para la renovación sinodal de la vida y de la misión de la Iglesia	63
4.2. La espiritualidad de la comunión y la formación para la vida sinodal	65
4.3. La escucha y el diálogo para el discernimiento comunitario	69
4.4. Sinodalidad y camino ecuménico	72
4.5. Sinodalidad y diaconía social	74
CONCLUSIÓN. Caminar juntos en la <i>parresía</i> del Espíritu	77

COMENTARIO

I. El enraizamiento de la figura sinodal de la Iglesia en el desarrollo histórico de la Revelación	81
1. Francisco y la «sinodalidad misionera»: un vislumbre de novedad en la línea del Vaticano II	83
2. Los fundamentos bíblicos: Antiguo y Nuevo Testamento	88
3. Los testimonios de los Padres y la Tradición en la Iglesia indivisa del primer milenio	93
4. El desarrollo de la praxis sinodal en el segundo milenio ..	99
5. Recapitulación: la sinodalidad, como dimensión constitutiva de la Iglesia	106
II. Iglesia sinodal y sinodalidad de la Iglesia: fundamentos teológicos y teológicos	111
1. Una renovada ecclesiológia sinodal	111
2. Fundamentos trinitarios, cristológicos, pneumatológicos y eucarísticos	114
3. Un desarrollo de la teología del Concilio Vaticano II ..	119
4. La sinodalidad a nivel local, regional, universal	123

5. La pirámide invertida de la Iglesia sinodal	127
6. Conversión a una sinodalidad misionera desde las periferias	133
7. La lógica dialogal del discernimiento teológico y teológico	137
III. Las estructuras de la sinodalidad en la Iglesia local: consideraciones canónicas	141
1. El Sínodo diocesano y la Asamblea episcopal	143
2. La Asamblea diocesana	152
3. Los Consejos diocesanos	154
IV. La sinodalidad como oportunidad ecuménica	175
Premisa	175
1. La perspectiva ecuménica en la intencionalidad y en la arquitectura del documento	177
2. Perspectiva ecuménica y hermenéutica teológica de las formas en que históricamente se ha expresado la sinodalidad	180
3. La centralidad de la identidad sinodal de la Iglesia en el camino del diálogo ecuménico	183
4. Los nudos teológicos que aún quedan por desatar	191
5. Algunas de las perspectivas que se abren	195
Conclusión: «escuela del Pueblo de Dios» y «diaconía social»	203
BIBLIOGRAFÍA	207

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este libro es dar a conocer el reciente documento de la Comisión Teológica Internacional dedicado al tema de *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia* (2018). Por ello, en primer lugar, el lector encontrará en sus páginas una edición esmerada de la versión oficial en lengua castellana. A continuación siguen cuatro estudios que quieren servir de comentario, desarrollo y explicitación de sus contenidos. Antes de explicar la lógica o articulación interna de estos comentarios merece la pena llamar la atención sobre el objeto central del documento, recurriendo al mismo enunciado que preside su introducción: «el *kairós* de la sinodalidad». Este título entraña, por tanto, una invitación al Pueblo de Dios y a sus pastores a descifrar «lo que dice el Espíritu a las Iglesias» (Ap 2,7).

Por lo pronto, no cabe duda que la sinodalidad se ha convertido en el tema eclesiológico de nuestro tiempo, si bien puede suscitar simpatías y antipatías, entusiasmos e interrogantes. Este concepto encierra una metáfora que describe la identidad de la Iglesia como Pueblo de Dios *en camino*, en peregrinación hacia el Reino conforme a las exigencias del Evangelio, que subraya la común dignidad de todos los cristianos y afirma la corresponsabilidad de todos en la misión evangelizadora en razón de la gracia bautismal. Tiene su raíz en el sacerdocio común de los bautizados y pone en juego —en palabras de un bello texto conciliar— «la maravillosa concordia de pastores y fieles (*singularis Antistitum et fidelium conspiratio*) en conservar, practicar y profesar la fe recibida»¹.

Con todo, el término también suscita recelos y sospechas que hay que poner sobre el tapete: ¿estamos ante una nueva palabra talismán en eclesiología, como antes lo fueron Pueblo de Dios o

¹ Constitución dogmática *Dei Verbum*, 10.

comunión? ¿Es el atributo «sinodal» una nueva propiedad de la Iglesia junto a las notas de unidad, santidad, catolicidad, apostolicidad? ¿Qué relación hay que establecer entre colegialidad y sinodalidad? ¿No socava este concepto la función de la autoridad del ministerio jerárquico *iure divino*? ¿Es el retorno del conciliarismo, del parlamentarismo eclesial o del populismo? En suma, ¿qué decimos cuando decimos «sinodalidad»? El documento de la Comisión Teológica Internacional, sin aspirar a resolver todas estas cuestiones, puede ayudar a situarlas en un cuadro sistemático desde la perspectiva de la eclesiología católica.

Hoy en día convenimos con cierta unanimidad en que el Sínodo extraordinario de los Obispos de 1985 ha marcado un punto de inflexión en la recepción del Vaticano II con el redescubrimiento de la noción de comunión como clave interpretativa del Concilio. Un decenio más tarde, examinando el devenir de la Iglesia posconciliar, J. M. Rovira apuntaba de forma profética el comienzo de una nueva etapa de recepción que caracterizaba como la articulación de estas tres nociones: «comunión, sinodalidad y colegialidad»². Pues bien, estamos ante un documento que trata por primera vez de forma orgánica y programática sobre la sinodalidad y ofrece una aclaración teológica de este concepto con respecto a los conceptos de colegialidad y de comunión. La cuestión de la sinodalidad no es un problema marginal, de detalle, sino que implica el actuar de la Iglesia a todos los niveles y en todas sus instancias: desde la más pequeña comunidad parroquial hasta el colegio episcopal universal, en su propia dinámica y en su relación con el ministerio papal. La dinámica de la sinodalidad toca la naturaleza misma de la Iglesia y hace emerger la dimensión constitutiva de su vida: *caminar juntos*.

El pasado 29 de junio, festividad de san Pedro y san Pablo, el papa Francisco hizo pública una larga *Carta al Pueblo de Dios que camina en Alemania* para animar la iniciativa de un sínodo nacional. No es ni será la última ocasión en la que el papa argentino

² J. M. ROVIRA, *Vaticano II: un Concilio para el tercer milenio* (BAC, Madrid 1997) 17.

reflexione sobre la dinámica y la tarea de la sinodalidad, dado que es el horizonte en el que él mismo ha querido situar el ejercicio de su ministerio primacial³. Con el firme deseo de ejercitar un primado diaconal⁴, según aquella máxima de san Bernardo de Claraval, *praesit ut prosit*, es decir, «presides la Iglesia para servirla», Francisco entiende en clave sinodal su misión de llevar adelante el rumbo marcado por el Concilio Vaticano II. Así lo recordaba en la carta dirigida a las comunidades cristianas alemanas:

El Concilio Vaticano II marcó un importante paso en la toma de conciencia que la Iglesia tiene tanto de sí misma como de su misión en el mundo contemporáneo. Este camino iniciado hace más de cincuenta años nos sigue estimulando en su recepción y desarrollo y todavía no llegó a su fin, sobre todo, en relación a la sinodalidad llamada a operarse en los distintos niveles de la vida eclesial (parroquia, diócesis, en el orden nacional, en la Iglesia universal, como en las diversas congregaciones y comunidades)⁵.

Este «papa sinodal» aspira a ir logrando la figura de una Iglesia sinodal con un claro objetivo: revivir y refrescar la misión evangelizadora en las distintas Iglesias locales y en la Iglesia universal. Hace dos años diseñó este objetivo en el discurso dirigido a la 70.ª Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Italiana:

Caminar juntos es el *camino constitutivo* de la Iglesia; la *figura* que nos permite interpretar la realidad con los ojos y el corazón de Dios; la *condición* para seguir al Señor Jesús y ser siervos de la vida en este tiempo herido. Respiración y paso sinodal revelan lo que somos y el dinamismo de comunión que anima nuestras decisiones. Solo en este horizonte podemos renovar realmente nuestras decisiones. Solo en este horizonte podemos renovar

³ Cf. S. MADRIGAL, «La conversión pastoral del papado en una Iglesia sinodal»: *Medellín* 43/168 (2017) 313-331.

⁴ Cf. S. PIÉ NINOT, «Hacia un *ordo communionis primatus* como primado diaconal», en A. SPADARO – C. M. GALLI (eds.), *La reforma y las reformas en la Iglesia* (Sal Terrae, Santander 2016) 319-333.

⁵ FRANCISCO, *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania* (29-6-2019): *Ecclesia* 3996 (20-7-2019) 23-28.

realmente nuestra pastoral y adecuarla a la misión de la Iglesia en el mundo de hoy; solo así podemos afrontar la complejidad de este tiempo, agradecidos por el recorrido realizado y decididos a continuarlo con *parresía*⁶.

En realidad, estas reflexiones que acabamos de citar remiten en última instancia al discurso pronunciado el 17 de octubre de 2015 con motivo del cincuenta aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, donde Francisco afirmó que «el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio»⁷. De esta afirmación arranca precisamente el documento de la Comisión Teológica Internacional que nos ocupa. Este texto es el resultado de un estudio llevado a cabo por una de sus subcomisiones entre 2014 y 2017. Aprobado en la Sesión Plenaria de 2017 en forma específica, fue presentado a su presidente el cardenal Luis F. Ladaria, sj, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, que autorizó su publicación después de recibir el parecer favorable de Francisco, el 2 de marzo de 2018.

En una lectura transversal y esencial de este documento de la Comisión Teológica Internacional se decantan cuatro afirmaciones principales que corresponden a las líneas fundamentales de su capitulo (cf. n.10):

- a) El carácter ejemplar y normativo del llamado concilio apostólico de Jerusalén (n.42; 20-23); en este pasaje del NT se concentran las *fuentes normativas* de la sinodalidad como expresión del discernimiento comunitario y apostólico.
- b) Ahora bien, la sinodalidad no es un simple procedimiento operativo, sino «la forma peculiar en que vive y opera la Iglesia», es decir, «la dimensión constitutiva de la Iglesia» (n.70), que encuentra sus *fundamentos teológicos* en el misterio de la Trinidad (n.43-48). Ahí se sitúa la condición

⁶ FRANCISCO, *Discurso de apertura de la 70 Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana* (22-5-2017).

⁷ FRANCISCO, *Discurso con ocasión de la Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17-10-2015): AAS 107 (2015) 1138-1144.

- peregrina y misionera del Pueblo de Dios (n.49-53) en el marco de una eclesiología de comunión (n.54-57; 58-61).
- c) La sinodalidad designa no solo un *estilo*, un *modus vivendi et operandi*, sino que además designa aquellas *estructuras y procesos eclesiales* en los que se expresa de forma institucional la naturaleza sinodal de la Iglesia en los distintos niveles de su realización: local, regional, universal (n.70), y, por consiguiente, designa también determinados *acontecimientos sinodales* previstos en el ordenamiento canónico.
 - d) Finalmente, la sinodalidad está en el corazón del compromiso ecuménico (n.9; 115-117) y en el corazón de la misión y de la diaconía social de la Iglesia. Surge de ahí la llamada a la conversión espiritual y pastoral y al discernimiento que son condiciones indispensables para hacer una auténtica experiencia de Iglesia sinodal.

Estas afirmaciones fundamentales se corresponden *grosso modo* con los cuatro capítulos que articulan el documento. En consecuencia, nuestro libro parte de ellas y propone en cuatro capítulos un comentario introductorio. Santiago Madrigal, profesor de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, se ocupa de las fuentes normativas de la sinodalidad en la Escritura y en la historia de la Iglesia en el capítulo primero: «El enraizamiento de la figura sinodal de la Iglesia en el desarrollo histórico de la Revelación». Seguidamente, Carlos María Galli, miembro de la Comisión Teológica Internacional y profesor de la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires, explica los fundamentos teológicos de la sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia a la luz de la eclesiología del Concilio Vaticano II: «Iglesia sinodal y sinodalidad de la Iglesia: fundamentos teológicos y teológicos». En tercer lugar, José San José Prisco, profesor de Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma, describe las formas institucionales de la sinodalidad en el nivel de las Iglesias particulares: «Las estructuras de la sinodalidad en la Iglesia local: consideraciones canónicas». Finalmente, Piero Coda, miembro de la Comisión Teológica Internacional y profesor del Istituto Universitario Sophia de Roma, desarrolla en el

último capítulo la temática de «la sinodalidad como oportunidad ecuménica». En su estudio, tras situar la perspectiva ecuménica en la intencionalidad y en la arquitectura del documento, ofrece una lectura transversal de su capitulario.

Ciertamente, no están tocados todos los temas que alberga un texto tan rico en matices. Por ejemplo, han quedado fuera las consideraciones sobre la sinodalidad en el nivel de la Iglesia universal (el Sínodo de los Obispos o el concilio ecuménico), o en el nivel regional, sobre las Conferencias episcopales. Serían posibles aproximaciones más concretas a temas de gran interés que merecen un desarrollo más específico, como laicos y sinodalidad, sinodalidad y diaconía social, o sinodalidad y discernimiento comunitario, por indicar algunos. Con todo, pensamos haber cubierto los elementos más sustanciales para una hermenéutica primera, ofreciendo diversas claves de lectura.

Por otro lado, esperamos que el lector sepa perdonar algunas repeticiones, que emanan de forma connatural del hecho de escribir desde distintas perspectivas sobre un mismo documento. En los capítulos o estudios que conforman este libro se van conjugando diversas perspectivas: desde la eclesiología histórica y la eclesiología sistemática al ecumenismo pasando por la ciencia canónica. En este sentido confiamos haber trabajado en la línea que señala el documento, cuando afirma que «la sinodalidad eclesial compromete también a los teólogos a hacer teología de forma sinodal, promoviendo entre ellos la capacidad de escuchar, dialogar, discernir e integrar la multiplicidad y la variedad de las instancias y de los aportes» (n.75).

Sinodalidad es el camino de la Iglesia en el tercer milenio. No es un camino fácil, sino exigente y costoso. Para concluir esta presentación recurro a unas reflexiones recientes de Francisco que dibujan con trazos muy sencillos el perfil de una Iglesia sinodal. A los prelados de la Iglesia greco-católica ucraniana les habló de la oración, de la cercanía al hermano y de la sinodalidad. «Ser Iglesia es ser comunidad que camina junta. No es suficiente tener un sínodo, hay que ser sínodo»⁸. Para ello es necesario un intenso diá-

⁸ A los prelados de la Iglesia greco-católica ucraniana (5-7-2019).

logo e intercambio, un diálogo vivo entre los pastores y los fieles. Tres son los aspectos que reavivan la sinodalidad: en primer lugar, «la escucha», es decir, la sensibilidad y la apertura a las opiniones de los otros; «escuchar es tanto más importante cuanto más se asciende en la jerarquía». El segundo aspecto es «la corresponsabilidad», porque el caminar juntos no puede acaecer sin la corrección fraterna que purifica a la Iglesia de los errores y la hace avanzar. El tercer aspecto que reaviva la sinodalidad es «la participación de los laicos» que, como miembros de pleno derecho de la Iglesia, están llamados a expresarse y a hacer sugerencias. No solo deben ser acogidos, también deben ser escuchados. Este era el rumbo marcado por el Concilio Vaticano II, pero todavía poco seguido.

SANTIAGO MADRIGAL

